

La LIX Legislatura del Congreso Local aprobó la nueva Ley de Catastro, a fin de regular las políticas de control y valuación de los bienes inmuebles mediante un procedimiento sistemático, técnico, coherente y armónico.

La Ley referida propicia una coordinación institucional entre Estado y Municipios, con el propósito de prestar un mejor servicio, agilizar los procesos registrales y la regularización catastral de los inmuebles, en beneficio de la ciudadanía veracruzana.

En séptima sesión ordinaria, se aprobaron las reformas a los artículos tercero y cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios, para procurar a estos últimos una percepción no menor a las participaciones federales distribuidas en el 2001, entre otros aspectos.

El Pleno Legislativo autorizó contratar préstamos a los siguientes ayuntamientos: Emiliano Zapata, por 3 millones de pesos; Jesús Carranza, 2 millones 300 mil pesos; Las Choapas, 6 millones de pesos; Río Blanco, 4 millones 650 mil pesos, destinados para cumplir los compromisos contraídos en la ejecución del programa de inversiones en obras públicas.

Asimismo, La Perla solicitará préstamo por 280 mil pesos, a fin de cubrir el pago del laudo emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, a favor de ex empleados municipales; Tezonapa, 700 mil pesos, para la construcción de la Casa de Cultura; Martínez de la Torre, 4 millones de pesos con los que se cubrirá el pago de aguinaldo.

Por otra parte, los municipios de Coatepec y Teocelo suscribirán convenios de colaboración con el Ejecutivo federal y les transfieran las zonas federales adyacente a corrientes, lagos y lagunas propiedad nacional, para su administración, custodia, conservación y mantenimiento.

Los ayuntamientos de Acula, Amatlán, Cazones de Herrera, Huayacocotla, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Maltrata, Papantla, Rafael Lucio, Las Vigas y Tecolutla firmarán convenios con el Gobierno estatal, para el pago de energía eléctrica por alumbrado público. El municipio de Isla, con el organismo público descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, a fin de construir un hospital.

La Asamblea Legislativa autorizó al Ayuntamiento de Las Choapas realizar convenio con el IMSS, para inscribir al personal sindicalizado y policías al servicio de salud; Benito Juárez, El Higo y Tantima, con el Gobierno del Estado, a fin de instrumentar el programa de Desarrollo Institucional Municipal.

Durante la sesión, fue turnada a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Gobernación la Iniciativa con Proyecto de Ley Estatal de Acceso a la Información Pública y para la Protección de los Derechos de los Periodista, presentada por la diputada Claudia Serapio Francisco, del PT.

El legislador Natalio Arrieta Castillo, a nombre del grupo parlamentario del PRI, presentó un Punto de Acuerdo y se pronunció por que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, realice los procedimientos necesarios para asignar mayores recursos al sector educativo en el ejercicio fiscal del 2002. El Punto de Acuerdo se remitió a la Junta de Coordinación Política.

En tanto, el diputado José Luis Lobato Campos, de Convergencia, se manifestó a favor del pronto esclarecimiento del secuestro del regidor quinto, Leovigildo Ciau Medina, del municipio de Hueyapan de Ocampo.